

Califican de delictivo el pedido de Milei y Espert para que los bonaerenses no paguen el aumento de impuestos

18/03/2024



El abogado constitucionalista Daniel Sabsay especificó que configura en «un delito» el pedido del diputado nacional José Luis Espert a los bonaerenses para que no abonen la suba de impuestos instrumentada por el gobernador de la Provincia, Axel Kicillof, idea que respaldó el presidente Javier Milei.

«Es un delito no pagar impuestos», señaló el letrado luego de que el economista asegurara que no iba a pagar el incremento en el tributo en materia de patentes, bienes inmobiliarios, urbanos edificados y tierra rural y llamara a no abonarlo.

Sabsay especificó que **«hay abuso de poder e incumplimiento de deberes de funcionario»**, y remarcó que quienes ocupan cargos públicos deben **«velar para que se cumplan con las obligaciones»**. «Es una irresponsabilidad que un ciudadano vele

porque algo no se cumpla», argumentó.

Tras el argumento de Espert, quien aseguró que el gobierno provincial «recibe una tracalada de plata adicional, porque se viven fumando en pipa a la Nación, cosa que no debería ocurrir», el abogado planteó que se trata de un tema a discutir en la justicia, pero remarcó que «no se puede, desde distintos niveles de gobierno, instar a la rebelión y al incumplimiento».

«Es un ejemplo muy malo para una república», insistió luego de que Milei respaldara el llamado del flamante diputado de La Libertad Avanza. Asimismo, agregó: «No soy penalista, pero hasta podría analizarse si no hay apología al delito».

A pesar de algunas coincidencias ideológicas con la gestión libertaria, Sabsay aseguró que se trata de un hecho «muy grave» y planteó que las formas de Milei «son muy criticables y contrarias al comportamiento de un primer mandatario de la república».